

Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informarle a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2,003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances,

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones :

Incremento del total de activos y pasivos: 47,16 %

Disminución de la pérdida en : 16,39 %

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente



Comisario

31 AGO. 2004

